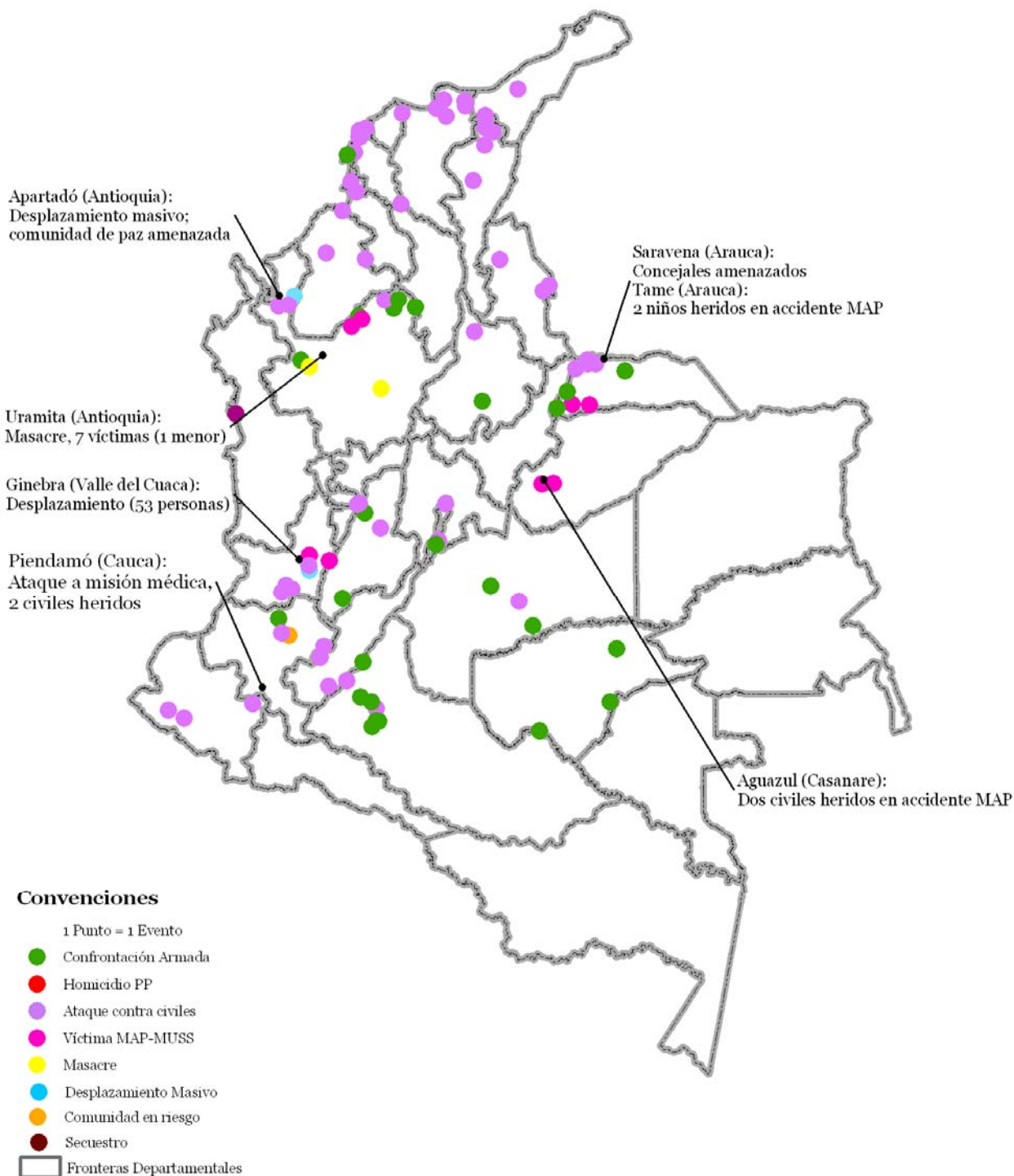


Temas destacados

- Desplazamientos en Antioquia y Valle del Cauca
- Seguimiento: Desplazamientos en Antioquia y Valle del Cauca
- VSBG: tercer informe de seguimiento de la sociedad civil al auto 092 de la Corte Constitucional
- Seguimiento: Primera temporada invernal



Secuestro de trabajadoras humanitarias en Norte de Santander

Entre el 8 y 9 de Julio, tres mujeres integrantes de la Organización No Gubernamental Fundación Progresar y una más que trabaja para el Programa de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República, fueron secuestradas al parecer por integrantes del Ejército de Liberación Nacional (ELN). El secuestro ocurrió en la vereda Sanjuanito, área rural del municipio de Teorama (Región del Catatumbo). De acuerdo con información de las autoridades locales, las cuatro mujeres fueron secuestradas mientras realizaban actividades de asistencia humanitaria en el área rural cerca del vecino municipio de Ocaña.

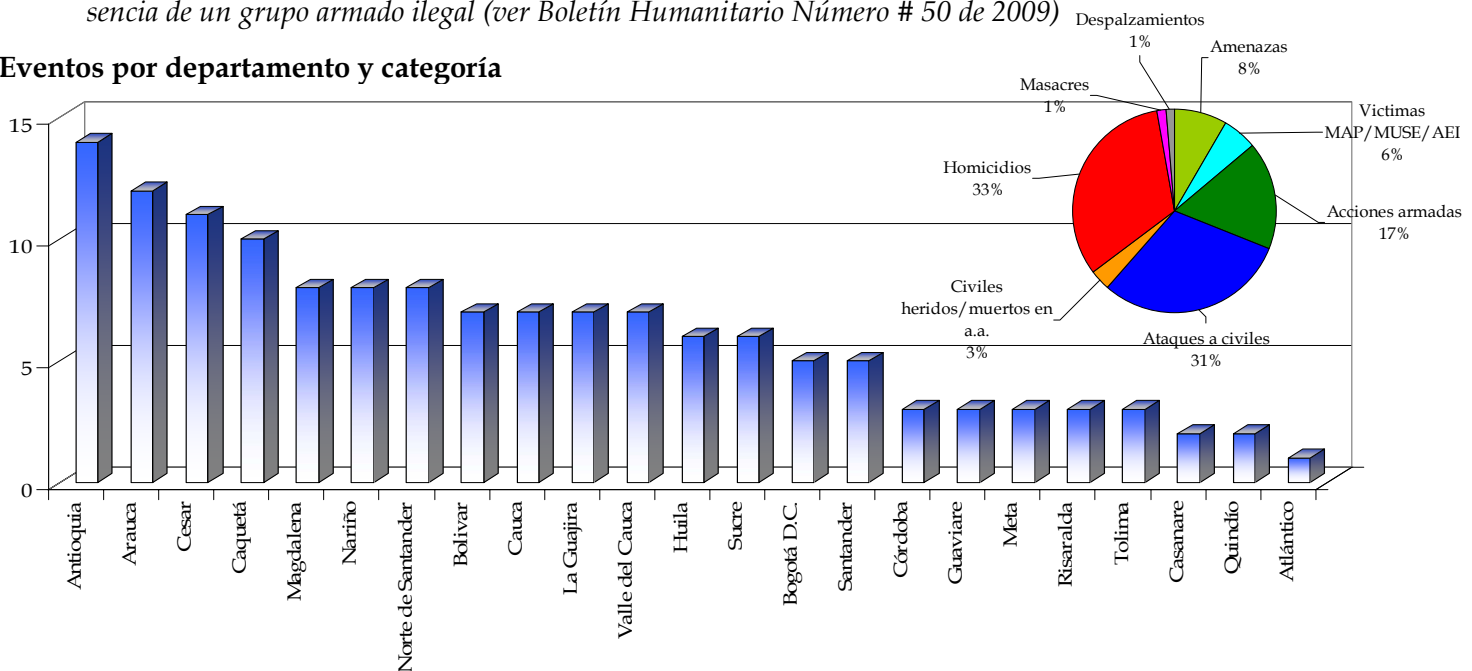
Desplazamientos en los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca

⇒ El 17 de junio, cerca de 350 personas se vieron obligados a desplazarse en el área rural de Tumaco (departamento de Nariño), debido a las hostilidades entre la Armada Nacional y un grupo armado ilegal.

El 7 de julio, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) realizó una misión a Tumaco con el fin de identificar la situación de la población desplazada. Según las conclusiones de la misión, un total de 237 familias (unas 1.200 personas) se han desplazado en la zona urbana de Tumaco. Hasta el momento, 27 familias (más de 100 personas) permanecen desplazadas, mientras que el resto decidió regresar sin asistencia o acompañamiento. La Población en Situación de Desplazamiento se albergó en casas de familiares y amigos. La comunidad humanitaria en Nariño expresó su preocupación por el retraso de la respuesta a la emergencia por parte de las autoridades locales en el área urbana.

⇒ Entre noviembre y diciembre de 2009, más de 300 personas se desplazaron de las zonas rurales de Argelia (en el oeste del departamento de Cauca). Dos hombres permanecen desaparecidos desde noviembre. En septiembre de 2009, la Defensoría del Pueblo advirtió sobre el deterioro general de la situación en el municipio debido a la presencia de un grupo armado ilegal (ver Boletín Humanitario Número # 50 de 2009)

Eventos por departamento y categoría



El 8 de julio, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) solicitó medidas especiales de protección al Gobierno de Colombia para "proteger la vida e integridad de 29 familias (96 personas) que se desplazaron del municipio de Argelia". De acuerdo con la CIDH, las familias se enfrentan a una situación de extrema pobreza y vulnerabilidad en la ciudad de Popayán, a donde llegaron luego del desplazamiento. Al parecer, las autoridades locales les han negado la prestación de asistencia humanitaria para estas familias. LA CIDH también reportó un caso particular de violencia sexual contra una mujer de 20 años de edad, integrante de la comunidad y que se desplazó a Bogotá. La Comisión solicitó el gobierno colombiano medidas que garanticen el retorno de la población en cumplimiento de los principios de seguridad y dignidad.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó en riesgo de desplazamiento

⇒ *La Comunidad de Paz de San José de Apartadó sigue siendo objeto del conflicto armado en la región de Urabá. En la última década, la Comunidad ha sufrido el desplazamiento, masacres y asesinato de sus líderes.*

El 10 de julio, la Comunidad de Paz denunció presiones por parte de un grupo armado ilegal surgido luego de la desmovilización paramilitar. Según se informa, por lo menos 200 miembros del grupo armado ilegal llegaron a las veredas de Alto Murmullo y Alto Joaquín (zona rural del municipio de Apartadó) y han estado amenazando a la población desde el 26 de junio. En consecuencia, cuatro familias decidieron desplazarse y algunos más no se quedan en sus casas durante la noche por temor a nuevas incursiones. La Comunidad declaró que el número de desplazados puede aumentar en los próximos días. Hasta el momento no hay información disponible sobre el paradero o la situación de las familias desplazadas.

El pasado 19 de mayo, más de 100 personas de la comunidad rural de Bellavista se desplazaron a la zona urbana del municipio de San José de Apartadó debido a las confrontaciones entre el Ejército y los grupos armados ilegales (ver Boletín Humanitario Número 19 y 20).

Tercer informe de la mesa de seguimiento al Auto 092¹

⇒ *"En el ámbito de la prevención del desplazamiento forzoso, la Corte Constitucional ha identificado diez (10) riesgos de género en el marco del conflicto armado colombiano, es decir, diez factores de vulnerabilidad específicos a los que están expuestas las mujeres por causa de su condición femenina en el marco de la confrontación armada interna colombiana, que no son compartidos por los hombres, y que explican en su conjunto el impacto desproporcionado del desplazamiento forzoso sobre las mujeres." (Auto 092 de 2008)*

La mesa de seguimiento del cumplimiento del Auto 092 de la Corte Constitucional (protección de los derechos de las mujeres desplazadas), integrada por diez organizaciones de la sociedad civil, dio a conocer su tercer informe de seguimiento. El informe, que se refiere particularmente al anexo reservado del Auto referido a casos de violencia sexual, subraya "la ausencia de un avance significativo en la investigación de los casos contenidos en el anexo reservado (...) y en otros casos de violencia sexual de los que tenemos conocimiento las organizaciones que hacemos parte de la Mesa". El informe señala con preocupación que dos años después de la expedición del Auto 092, no se han implementado medidas para garantizar la investigación y judicialización de estos crímenes, en particular aquellos cometidos por miembros de grupos armados. Las organizaciones de la Mesa encuentran una grave situación de discriminación y de impunidad contra las víctimas. Además,

¹ Ver informe completo en http://www.codhes.org/index.php?option=com_content&task=view&id=861

señalan la falta de medidas de protección para las víctimas y la “falta de garantía de una atención adecuada e integral en salud física y mental con un enfoque psicosocial”.

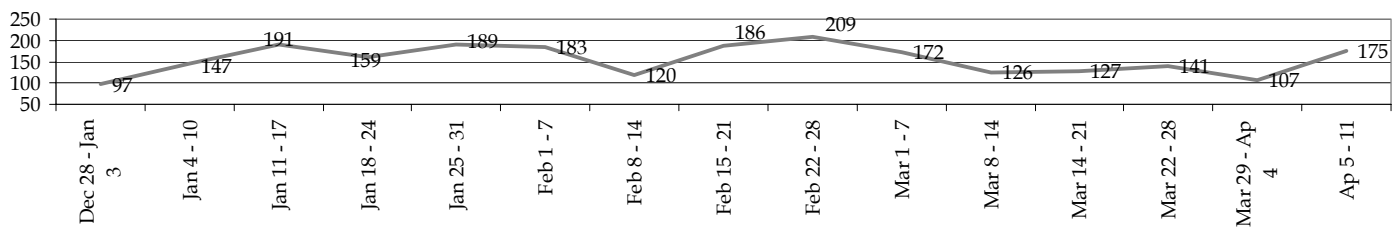
La Mesa hace una serie de solicitudes a la Corte Constitucional, entre ellas: i) promover un mecanismo de diálogo permanente entre la Fiscalía y la Procuraduría General y la Mesa, ii) instar a la Procuraduría para aplicar medidas de “protección de los derechos de las mujeres en los procesos penales que se adelantan por hechos de violencia sexual”, iii) ordenar a los operadores judiciales adoptar un enfoque preventivo que garantice la seguridad y la intimidad de las víctimas, y iv) ordenar a la Fiscalía “el diseño y ejecución de una política destinada a garantizar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia sexual.”

Enlaces relacionados:

[Colombia ante el desafío de los crímenes sexuales²](#)

[Violencia sexual, arma de guerra³](#)

Eventos - Tendencia semanal*



Seguimiento: Primera temporada de lluvias

⇒ *Las fuertes lluvias dejan casi 200.000 afectados y 64 muertos. Se registraron inundaciones en la costa del Pacífico y Arauca, entre otras regiones.*

El 12 de julio, el municipio de Magüí Payán (en la costa pacífica del departamento de Nariño) se declaró en emergencia por el desbordamiento del río Magüí. De acuerdo con el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD), 544 familias (más de 2.500 personas) se vieron afectadas en la zona urbana del municipio. Las necesidades más urgentes son alimentos y agua potable segura. La capacidad del municipio para hacer frente a la emergencia es limitada. La mayoría de la población en Magüí Payán pertenece a comunidades afro colombianas que viven en condiciones de pobreza extrema y cuyo territorio está siendo disputado por los grupos armados ilegales.

En el departamento de Arauca, se informó de inundaciones que han afectado cuatro de los siete municipios del departamento. La situación más grave se registró en Araucuita con 2.266 personas afectadas y cerca de 500 viviendas averiadas. Según los últimos informes del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres (CREPAD), no se ha proporcionado asistencia humanitaria a la población afectada hasta el mo-

² http://www.iecah.org/ver_completo.php?id_articulo=732

³ <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4029484>

mento. Las restricciones de acceso debido a las limitaciones geográficas de seguridad pueden retrasar la entrega de la ayuda. El departamento de Arauca tiene una escasa presencia de organizaciones internacionales. Tanto en la costa del Pacífico y en Arauca, el Grupo UNETE está monitoreando la situación para llevar a cabo evaluaciones de necesidades y movilizar la ayuda en apoyo de la respuesta gubernamental, si es necesario.

Julio 5 - 12 2010

	Afectación						
	Muertos	Heridos	Desaparecidos	Personas	Familias	Viviendas destruidas	Viviendas averiadas
Deslizamientos	1	0	0	194	41	3	37
Inundaciones	0	0	1	22.050	4.621	15	4.606
Vendavales	0	6	0	1.615	327	3	324
Total	1	6	1	23.859	4.989	21	4.967
Acumulado Abril 6 Julio 12*	64	149	8	182.020	39.534	326	33.640

*Abril 6, inicio oficial de la temporada invernal

Fuente: SIGPAD http://www.sigpad.gov.co/emergencias_detalle.aspx?idn=41 Julio 14, 2010.

* Datos procesados por OCHA a partir de fuentes oficiales y secundarias.